



LA SEÑORA

### D.ª María de la Presentación González de Piélagos

VIUDA DE LA GANDARA

falleció en Santillana (Santander) el día 18 de octubre de 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. E. H. P.

Su hija doña Deodata, viuda de Abascal; hija política doña Piedad Ustara, viuda de la Gandara; nietos y biznietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las CUATRO Y MEDIA de esta tarde, y a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santillana, el día 20, a las DIEZ de la mañana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

## Candidatura de coalición PARA CONCEJALES

PRIMER DISTRITO.—Elige dos; se vota uno

**D. Manuel Herrera Oria.**

(CATOLICO)

SEGUNDO DISTRITO.—Elige tres; se votan dos

**D. José Lavín Philip.**

(CATOLICO)

**“ Joaquín Fernández Quintanilla.**

(CONSERVADOR)

TERCER DISTRITO.—Elige uno; se vota uno

**D. Jenaro Rodríguez y Lasso de la Vega.**

(CONSERVADOR)

CUARTO DISTRITO.—Elige dos; se vota uno

**D. Francisco Gutiérrez García.**

(CONSERVADOR)

QUINTO DISTRITO.—Elige tres; se votan dos

**D. Emilio de Arri y Postigo.**

(CATOLICO)

**“ Luis Ruiz y González.**

(CONSERVADOR)

SEXTO DISTRITO.—Elige cuatro; se votan tres

**D. Emilio Jorrín Somavilla.**

(CATOLICO)

**“ Julián Ortiz y Fernández.**

(CONSERVADOR)

SEPTIMO DISTRITO.—Elige tres; se votan dos

**D. Angel Jado y Acebo.**

(CATOLICO)

**“ Manuel Mañueco Cayón.**

(CONSERVADOR)

OCTAVO DISTRITO.—Elige dos; se vota uno

**D. Gervasio Gómez González.**

(CONSERVADOR)

## BANTORAL

Día 19.—Viernes.—San Pedro Alcántara, confesor, abogado contra tercianas, Santa Rosina, San Tolomeo y San Lucio, mártir.

Día 20.—Sábado.—San Caprasio, patrón de Alcubierre, San Juan Cancio y Santa Irene, virgen y mártir, San Máximo, San Aurelio y Santa Marta.

**Dr. R. Fernández de Caleyá**  
OCULISTA  
Consulta de 9 a 12.—BURGOS, 3

**Dr. Méndez** DENTISTA  
Méndez Núñez 2, triploado pral.  
Trabajos garantizados.—Perfección admirable.—Precio, sin competencia.

## El parto de los parlamentarios

Después de un trompeteo que parecía que iba a derribar las murallas de Jericó, se ha verificado la reprise del entendido "vovewil". La asamblea de parlamentarios...

deando en antesalas y ministerios. Aquí nos conocemos todos.

Se trata, por lo tanto, de una ficción más organizada por los eternos directores de la "troupe". Como elementos nuevos figuran diputados de la actual mayoría en trance de disolución. Como ya apuntábamos otro día, esos elementos de los que puede tomarse como tipo al señor Cánovas Cervantes, comprenden que su acta de cuñeros corre peligro de no volver a sus manos, y no quieren despedirse de su efímera vida parlamentaria sin un poco de algardara.

Si de los asambleístas pasamos al contenido de la Asamblea, la decepción no es menor. ¿Cuál es el fruto de esa obra maravillosa del señor Cambó? Nunca hemos visto tal cúmulo de lugares comunes. Es una obra gris, fría, sin nervio, sin entraña, que no responde a ninguna realidad. Lo más entonando y lo más nuevo es la parte en que se propone la supresión de los sonadores por derecho propio.

Una de las novedades descubiertas por esos llamantes parlamentarios es la siguiente: "La soberanía reside esencialmente en el pueblo, de donde emana toda el poder".

Y luego: "La potestad legislativa reside en las Cortes".

Para esto no se necesita haber ido a Madrid con alforjas.

El más eficaz castigo que pudiera imponerse a esos vacuos declamadores, sería poner en sus manos, por un tiempo determinado, las riendas del Gobierno. Bastaría para su descrédito total y definitivo. Lo sensible sería la perturbación que producirían en la vida nacional.

La Asamblea de parlamentarios, nacida al calor de un movimiento antipatriótico—al nacionalismo catalán— punto de cita de los intrigantes y fracasados llena de las mismas maculatur que pretende extirpar, es un "guignol" grotesco que no puede hallar ambiente en la opinión.

Ridícula parodia de aquel gran movimiento de la Unión Nacional, equiparación generosa de unos hombres patriotas y honrados, no tendrá como él, derecho a una crítica respetuosa. Se ve perfectamente la torpe hilaza.

[Regeneración! Renovación! Hablese claro; lo que se persiguen son actas, influencia, mandonismo. Lo que se pretende es hacer más irritante y más odioso el régimen de privilegio de Cataluña.

Y para tan bajos menesteres no merece la pena de atronar durante semanas y meses los oídos de toda la nación. Tienen muchísima más importancia las reuniones de cualquier "Terapia Progresista".

## Ecos de sociedad

Mañana en el tren correo, saldrá para Madrid, nuestro querido amigo don Dionisio Agénio, con su distinguida familia.

En el vapor "Alfonso XIII" saldrá mañana para la Habana nuestro distinguido amigo don Vicente Cagigal, distinguida etain e" etain etain eta

También saldrá para Veracruz la distinguida señora doña Bárbara Vireti.

A principios del mes próximo se celebrará la boda del distinguido joven don José María Ceballos Oria, con la bellísima señorita Sara López Cosío.

## En la Presidencia

A la hora de costumbre recibió a los periodistas el jefe del Gobierno, el cual les manifestó que había estado en Palacio despachando con el Rey, al que puso a la firma varios Decretos.

Añadió que el general Marina le había contestado desde Barcelona aceptando la designación para ocupar la cartera de Guerra, anunciándole su salida para Madrid con el propósito de jurar pasado mañana, al mediodía.

Agregó el señor Dato que hoy había firmado el Rey los Decretos admitiendo la dimisión del ministerio de la Guerra al marqués de Estella y nombrando para sustituirle al general Marina.

También sancionó el Monarca el Decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales en toda España, así como una extensa combinación de magistrados.

Nego después que el Gobierno se hubiese ocupado de la provisión de los altos cargos vacantes.

Finalmente le dijo que el general Jordana le anunciaba que en breve saldrá para Tetuán, desde Melilla, donde se encuentra en la actualidad.

## Renovación

Se ha puesto de moda la palabra. Todos, o casi todos, los políticos profesionales piden la renovación, hasta los liberales que siguen al señor conde de Romanones, que es todo cuanto hay que decir.

Todos quieren, según aseguran, que se renueve; pero ninguno dice que se ha de renovar y cómo. Seguimos con las mismas vaguedades de siempre en los eternos programas de las oposiciones combinadas. Y no podría ser de otra manera. Mézese—como dicen en las fórmulas farmacéuticas—al señor Cambó y al señor Lerroux y a don Don Melquíades y al señor conde de Romanones, para no citar más elementos heterogéneos, que bien se podría, y puede calcularse, sin hacer la prueba, el amasijo que resultaría.

¿En qué pueden coincidir personas de opiniones tan distintas? En una sola cosa, en adoptar como programa común, como lo han hecho, una palabra sin contenido: renovación.

Y con ella le están dando la matraca al país y haciendo la oposición al Gobierno. Es tan fácil escribir, como hacen esos señores, desde sus distintos campos, que han pasado muchas cosas y que ya no se pueden seguir los derroteros antiguos, y que hay que romper moldes, y respirar los aires de Europa, con otros tópicos por el estilo, que no es extraño que caigan en la tentación de emplearlos un día y otro los que no encuentran cosa mejor que decir. Lo que sería raro es que hubiera todavía balobaciones en España que se pagaran de esas incoherencias ridículas. Afortunadamente, no los hay; se han acabado hace tiempo. Ya se convencerán de ello los innovadores "pour rire" en las próximas elecciones.

Reconozcamos que el sistema es cómodo y al alcance de todas las inteligencias; pero si pudiera tener alguna eficacia, que no puede tenerla, solo durarían sus electos hasta a reunión de las Cortes. El monólogo es fácil y socorrido, el diálogo no lo es tanto. Y con el adversario enfrente habrá que decir qué entienden los que la proclaman por renovación y cómo quieren que se proponga y se haga. Ya empieza a reconocer ese peligro alguno de los propagandistas, y en "El Liberal" nada menos, periódico de los que con más tesón defienden la idea, el señor Zulueta, reformista, se expresa, en un momento de sinceridad, en los términos siguientes:

"Por de pronto, lo que todos pueden y deben hacer, escritores, políticos, partidos, es puntualizar qué es lo que entienden por renovación. Urge que vayan trahiendo ese fácil tópico en proyectos legislativos leñados, en determinadas medidas gubernamentales o administrativas,

indicando las reformas, los procedimientos, las personas.

Entonces nos daremos cuenta de que, con la misma palabra, entendemos y pedimos cosas muy diferentes. Reaparecerá la inevitable división en derechos e izquierdas.

Se verá que las mismas demandas de moralidad, justicia, competencia, conducción, según los casos, a conclusiones completamente distintas en la reorganización del Estado. Y acaso aumente, es verdad, la confusión momentánea e inevitable, cuando se observe qué abigarradas huestes se agrupan alrededor de la bandera de renovación.

¿Estará claro, cuando ellos mismos lo confiesan?

Pues, ya lo verán ustedes, seguirán hablando de la renovación, mientras les sea posible, como si creyeran en ella.

## Lo que dice "El Imparcial"

"El Imparcial", ocupándose del nombramiento del general Marina para la cartera de Guerra, dice que su designación ha sido acogida favorablemente, teniendo en cuenta sus cualidades y reciente actuación en Barcelona.

Además, agregó, había aventaja al general Marina en el conocimiento del espíritu y de las aspiraciones patrióticas de la clase militar.

Comentando después las conclusiones de la ponencia primera de los parlamentarios, las califica de inoportunas y poco prácticas, dadas las circunstancias actuales.

## POLITICA COMICA

### El siberitismo de los reformistas

Siempre el lujo y la moliente fueron causa de graves disgustos en el género humano. Recordemos lo que le ocurrió en Capua a un tal don Anibal. En cambio, la sobriedad y la austeridad han sido el recto camino para llegar a los altos fines. En todo caso debe preferirse Esparta a Atenas. Vale más el tonel de Diogenes que todos los palacios del César.

Aunque bien pudiéramos atribuirnos este parrallo que nos ha salido muy oportuno, forma parte del cuerpo del discurso del candidato republicano por el quinto distrito, don Manuel Fernández Quintanilla, discurso que motivó la ruptura electoral con los reformistas.

Porque los amigos de "la niña" y los de don Melquíades están en Santander a matar. Aquella gaucilla publicada en "El Cantábrico" en que se decía que los reformistas apoyaban con todas sus fuerzas la candidatura republicana, no era otra cosa que buena intención. Nuestro estimado colega, en estas cuestiones de las izquierdas es más optimista que un ama de cría.

Hubo negociaciones, sí, para llegar a la unión, y había ya candidatos reformistas designados. Alguno de ellos el señor Belanzos, había empezado los trabajos electorales, cuando recibió el Comité del partido una detonante comunicación.

La Comisión electoral de los republicanos exigía, para sellar la alianza, dos cosas terribles.

Que los reformistas renunciaran a su suntuosa instalación de la calle de la Blanca y se acomodasen en un sotabanco, como ejemplo a la severidad de costumbre de los enemigos del Régimen y que hiciesen declaraciones de fe republicana.

La lectura de esta comunicación cayó como una bomba. Don Miguel Canales se encontraba precisamente arrastrado en un magnífico sillón de cueros leyendo el "The Kon Leche", mientras le daba aire un "valet de chambre" de cabán corto y media roja, y fue el primero en protestar:

—¿Pero qué idea tiene esa gente de la democracia? Democracia quiere decir progreso, y qué mejor progreso que este salocido desde cuyas ventanillas se puede ver pasar a las modistillas? ¿Comprendo que Mateo, que es un amorgado, no comprenda esto! ¿Pero no me lo explicó en don Manuel Torre!

El otro Torre, el reformista, asintió a estas manifestaciones. Unicamente don Domingo Belanzos, el candidato electo, adoptó una actitud conciliadora. Temía que esos bizantinismos, llevados al extremo, pudiesen comprometer su elección.

—Señores—dijo—yo creo que todo se podía arreglar. Transjamos un poco. Retiremos estos sillones de guta-percha durante el período electoral, por lo menos. Fernández Quintanilla y don Eleodoro se satisfarán con esto. Luego se voy en a sacar y que protesten entonces lo que quieran!

Quizás debido a esta fórmula luminosa, el primer punto se hubiese orillado; pero ante la segunda exigencia debía estrellarse todo intento de conciliación.

—¿Que nos declaramos republicanos?—dijo don Federico Iriarte de la Banda, presidente del Comité.—¡No puede ser, porque yo precisamente soy monárquico hasta los tuétanos, y en prueba de ello aquí tienen ustedes estos 125 sonetos que en mi larga vida de rimador he dedicado, ya a Isabel II, ya a su augusto hijo don Alfonso XII, ya a don Amadeo, ya al Monarca actual. ¡Si quieren, ustedes se los irá leyendo!

Esta amenaza bastó para que el salón quedase desierto. El doctor Ortiz don salió, protestando que tenía un enfriamiento y tras el doctor salieron los restantes contentísimos.

Del salón, en el ángulo obscuro que, do soto don Federico leyendo los sonetos al conserje. Al verse solo tuvo una idea luminosa:

—¿Acorda la asamblea—preguntó—no aceptar esa proclamación de fe republicana, que se nos exige, aunque mal edit? ¡El que no esté conforme, que lo diga!

Como es natural, nadie respondió. La votación había sido ganada por don Federico.

Don Domingo Belanzos, el candidato malogrado, sufrió un síncope cuando lo supo, y en un raptó de enagenación empezó a mordiscos con un ejemplar del Censo, ilustrado y anotado por don Miguel Canales.

## De Barcelona

(Por teléfono)

### Radicales y republicanos

Los radicales y los republicanos del bloque, han llegado a una inteligencia electoral para estas elecciones y las generales.

La base del acuerdo ha sido que sea ahora incluido en la candidatura el redactor jefe de "La Lucha", don Luis Company, y que, en las elecciones generales, apoyen la candidatura de Marcelino Domingo por la circunscripción de Barcelona y por Tortosa al radical señor Lairel.

### El señor Sagnier felicitado

A pesar de no saberse de un modo oficial el nombramiento del jefe de los conservadores, señor Sagnier, para la Dirección de Penales, ha comenzado a recibir numerosas felicitaciones de amigos y correligionarios.

### La lucha electoral

Se anima por momentos la lucha electoral en todos los distritos. A pesar de que hasta ahora solamente se anuncia la lucha entre las izquierdas y regionalistas y mauristas, se sabe que también acudirán a los comicios los tradicionalistas.

Han empezado las reuniones patrias en todos los círculos de las diferentes barriadas.

### Tejado que se derrumba

Comunican de Reus que se derrumbó el tejado de la Casa Consistorial, produciendo un gran estrépito y causando la natural alarma entre el vecindario.

Afortunadamente, no hubo que lamentar.

## La crisis de la Prensa

La nueva elevación experimentada por el precio del papel, que alcanza proporción enorme, agravando la crisis por que atraviesa la Prensa periódica, ha sido causa de que otra vez se plantee este interesante problema, del cual se ocupan varios estimados colegas.

Ha sido el papel uno de los artículos que más han subido de precio, a consecuencia de la guerra.

Los cien kilos, para periódicos, que valían en agosto de 1916, de 35 a 40 pesetas, según su calidad, cuestan ahora de 123 a 120 pesetas. Y a esto se ha unido la elevación de otras primeras materias indispensables, contribuyendo a agravar la situación.

Sin embargo, la industria periódica ha sido la única que no ha elevado el precio de su producto. Todas las demás, así en los artículos de primera necesidad como en los de lujo, subieron por mercancia. Solamente la Prensa aceptó para sí el sacrificio, imponiéndose una pérdida constante y creciente.

Para afrontar la terrible crisis, como recuerda el "A B C", se pensó en un principio en elevar a diez céntimos el precio de los diarios, y era una lógica solución; pues así como al subir el precio de las harinas se eleva el del pan, de la misma manera, y por igual razón mercantil, los periódicos debían ser vendidos por mayor cantidad, al encarecerse la primera materia necesaria para su publicación. Pero las empresas periodísticas, como ha ocurrido siempre en cuantas cuestiones se suscitaban que afectaran al interés de los periódicos, no llegaron a ponerse de acuerdo, y los periódicos se han seguido vendiendo al mismo precio de cinco céntimos, cuando es notorio y sabido de todos que el papel vale más.

En Francia se ha procedido de una manera distinta, más práctica y más eficaz. Sin duda existía el tema de que las empresas no se pusieran de acuerdo, y el Gobierno tomó la iniciativa y dictó un decreto imponiendo a todos los periódicos el precio de diez céntimos, que actualmente rige.

Esto mismo ha debido hacerse en España, ya que el Gobierno intervino en el problema para conceder un modesto auxilio a los periódicos. Aún no es tarde para imitar el ejemplo de Francia. El señor ministro de Hacienda, que ha dado la iniciativa para introducir necesarias economías de papel en todos los ministerios, debiera estudiar el asunto, para adoptar una resolución prudente.

La elevación del precio del periódico a diez céntimos parece encontrar ahora más favorable acogida entre nuestros colegas. "El Día" y otros se pronuncian decididamente por ella. Nosotros creemos que debe implantarse desde luego, si no por los periódicos, por decreto del Gobierno, como se ha hecho tan acertadamente en Francia.

A propósito del auxilio que el Gobierno español, concedió a la Prensa, debe recordarse—y así lo hace un colega que el Tesoro no otorga un donativo, sino un préstamo reintegrable, para el cual la entidad que lo recibe tiene garantía sobrada, como lo ha demostrado reintegrando ya al Tesoro las cantidades que le corresponden con arreglo a las bases de concesión.

Otra medida que se propuso en su día, determinada principalmente por la necesidad de reducir el consumo del papel, fue la de suprimir la publicación de los periódicos, un día a la semana, eligiendo para ello los domingos. Esta solución, que también sería aplicable para aliviar la crisis de la Prensa, tampoco fue aceptada. Par ello se indicaban razones poderosas, muy estimables, sin duda. No obstante algún colega ha dado el ejemplo, planteando la solución por su cuenta. Desde el domingo último, como es sabido, "El Correo Español" no se publica en ese día.

Esta cuestión de la escasez del papel, que es uno de los aspectos principales del problema, plantea otro tema de discusión, muy digno de ser tenido en cuenta.

Cuando a todos los periódicos se les han impuesto reducciones importantes en el consumo, dificultando las propandas e impidiendo naturales aumentos en la venta, se anuncia la publicación de otros periódicos, uno de ellos unido por estrecha relación a la entidad productora del papel. Es lógico que subsistiendo aquellas reducciones y la necesidad absoluta de mantenerlas, salgan a la plaza nuevos periódicos, que forzosamente aumentarán el consumo y contribuirán a perjudicar aún más a los existentes? Deben consentir esto las empresas periodísticas, a quienes se impuso aquella reducción? Nosotros creemos que no.

(De "La Epoca").

## Por la tropa

Esta tarde, a las cinco, se efectuará en el Gobierno militar, el reparto de las cantidades recaudadas para el homenaje a la tropa.

Al acto asistirá la Comisión que fue nombrada para la distribución.

## En Gobernación

(Por teléfono)

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, comentó con ellos la solución de la crisis parcial, diciendo:

—Nadie dudará de que ello constituye la ratificación de los poderes del modo más terminante al actual jefe del Gobierno.

Luego manifestó el ministro que le había visitado el exministro señor la Cierva, del mismo modo que lo había hecho a los señores ministro de la Cruz del Mérito Militar.

Dijo por último el señor Sánchez Guerra que había dirigido una circular a todos los gobernadores civiles, mandándoles que se entendieran directamente con el comisario de Abastecimientos en lo que se refiriera a las subsistencias, excepto en lo referente a las incautaciones y penalidades que hayan de ser aplicadas en las que seguirá entendiendo, como antes, el ministerio de la Gobernación.

## DE LA EXPOSICIÓN AGRICOLA

Anoche celebró sesión extraordinaria la Cámara Agrícola, con el objeto de nombrar los señores que han a componer el Jurado calificador de la Exposición Agrícola, resultando elegidos:

Presidente del Jurado, don Enrique de la Lama, ingeniero jefe de la sección agronomía.

Vocales.—Secciones primera, segunda y sexta, don Alfredo Alday, don Casimiro Lanza y don Francisco Galán; secciones tercera y cuarta, don Miguel Canales, don Eduardo F. Blanchard y señor ingeniero jefe de Montes; sección quinta y Concurso de crias, don Alfredo Alday, don José Domínguez, jardinero mayor del palacio de la Magdalena; sección séptima, don José María Cortiguera, don Casimiro Lama y don Francisco Galán.

Secretario, don Antonio Vallina.

Se acordó que la Exposición se inaugure solemnemente mañana, sábado, a las once.

## Junta provincial de Sanidad

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Riechi, se reunió ayer tarde la Junta provincial de Sanidad.

Asistieron a la reunión el presidente de la Diputación don Eusebio Ruiz, el director de Sanidad del puerto, señor Gómez Pou, el segundo comandante de Marina don Julio Gutiérrez, el químico municipal señor Breaña, el armador don Francisco García y los doctores señores Morales, Ballesteros, Santuste y el señor Maté.

Despacharon los reunidos varios asuntos de trámite, terminando a las once.

Se habló con gran extensión de los servicios sanitarios en la capital y la provincia, conviniendo todos en la necesidad de organizarlos debidamente para que puedan tener verdadera eficacia.

Se nombró una ponencia formada por los señores Morales, Ballesteros, Gómez Pou y Escalera, para estudiar la organización de esos servicios sanitarios.

De la ponencia dan cuenta dichos señores en la primera reunión que celebre la Junta y que tendrá probablemente lugar dentro de diez, o quince días.

**desea usted un traje elegante**  
**CONFECCIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA ACREDITADA SASTRERIA**  
**A VILLA DE MADRID**  
**Fuente la Sierra, 1**  
**Lutos en ocho horas**

**El telegrama diferido**

Breve quedará establecida para esta clase de servicio de la ciudad, que hoy tenemos sólo pa- extranjero.  
 "Telegramas diferidos" vendrán a completar la escala ya existente de entes, ordinarios y telegramas de "ugada", creados también éstos últimos por iniciativa del señor Ortúño, e, por cierto, ha sido España el primer país donde se ha empleado. Los "telegramas diferidos", a diferencia de los de "madrugada", que se reparten a primera hora de la mañana, se expiden y circulan a todas horas, sin más restricción que la de prioridad a los "urgentes" y "or- rios".  
 Especialmente en el servicio provin- danda las aglomeraciones de ser- no son frecuentes, los "telegra- diferidos" constituirán un impor- beneficio para el público, un es- para el fomento de toda clase de saciones.

**Los empleados del Gobierno**

Los empleados del Gobierno civil de Santander enviaron un telegrama al ministro de la Gobernación, agradeciéndole las reformas introducidas en la plantilla de personal, suprimiendo las categorías, y feliicitándole.  
 El ministro contestó ayer con un telegrama muy afectuoso, agradeciendo la feliicitación.

**GRAN CASINO DEL SARDINERO**

Las sesiones de variedades y cinema- tología continúan llevando al Gran Casino lo más distinguido de la sociedad sanderinera, que se da allí en todas las tardes para disfrutar de aquellas agradables reuniones desde las cinco y media hasta la hora de comer.  
 La deliciosa temperatura del Casino y las distracciones que procura a su selecta clientela, convidan realmente a trasladarse al Sardinero aún desafiando todos los rigores del tiempo, pues una vez allí se pasa admirablemente.  
 Hoy viernes, además de exhibirse una película muy bonita titulada "El nido", que forma parte de una serie de "Cuarenta y dos colores de rosa", y de los números de variedades, que siguen gustando y aplaudiéndose mucho, habrá un nuevo acto, pues la notable Orquesta de Litzingens de M. Charles Max ejecutará un magnífico concierto de obras escogidas de autores como Grieg, Haydn, Brahms, Massenet, Gounod y Wagner.  
 Para que los concurrentes al Casino puedan disfrutar de las sesiones de cine y variedades sin perder nada del concierto, se ejecutará la primera parte de éste durante el entreacto de las variedades, y la segunda parte después de terminado el programa del espectáculo.  
 Dada la afición a la buena música, que hay en nuestro pueblo y a la fama de admirables ejecutantes que han adquirido ya los tziganes, no hay duda de que esta tarde se verá concurridísimo el Gran Casino.

**PETICIÓN DE LINGOTE**

El gobernador civil, señor Riech, recibió ayer un telegrama de Valencia, rogándole, en nombre de la asociación patronal, que gestione en el envío, con toda urgencia, de 200 toneladas de lingote de hierro, pues por falta de esta primera materia ha tenido que cerrarse un taller y se teme que, de no recibirse pronto, paren los trabajos en otros talleres.  
 El gobernador entabló enseguida las oportunas gestiones.

**Por las pesquerías**

Los pescadores de Santander, como la mayor parte de las industrias, se encuentran en situación difícil por la falta absoluta de carbón.  
 A tal punto había llegado, que no podían salir a la mar en sus lanchas, sin saber qué resolución tomar.  
 El ilustre marqués de Comillas, que tantas veces ha demostrado su interés por los marineros, al enterarse de su situación, manifestó a los consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, que se avistasen con los patronos de los vapores para procurarles una solución.  
 Después de algunas conferencias, se convino en facilitarles el carbón que ahora necesitaran para continuar sus faenas, para que lo devolvieran para cuando se recibiesen en este puerto los pedidos hechos.  
 Ayer se les entregaron diez toneladas de briqueta, que fueron repartidas entre varias lanchas.  
 Tanto el marqués Comillas, como los señores de Pérez, son acreedores al mayor agradecimiento por parte de los pescadores.

**BALOMPIÉ**

Para el domingo próximo se anuncia un gran partido, en el que tomará parte el equipo Erandio, de Bilbao, y el Racing, de Santander.  
 Oportunamente daremos cuenta de la formación de los equipos.

**Un hombre muerto**

El martes por la tarde fué encontrado en el sitio denominado de Armeinte, del pueblo de Liendo, el cadáver de un hombre.  
 El cadáver estaba tendido boca abajo en un riachuelo, cubriéndole el agua casi por completo.  
 De las averiguaciones practicadas por la guardia civil, resultó que el cadáver es el del vecino de dicho pueblo Manuel Martínez y Gutiérrez, creyéndose que sea la muerte ocurrida el día 14 a hora avanzada de la noche.  
 La carretera hace en aquel sitio una curva muy pronunciada, y el desgraciado Manuel debió caerse, yendo a estrecharse contra unas rocas.

**TRIBUNALES**

Ayer comparecieron ante esta Audiencia Manuel Lavín Bonet y María Bonet Asó, procesados en causa procedente del Juzgado de Santofía, por delito de hurto.  
 El encausado Manuel Lavín se apoderó en varias ocasiones, en los años de 1915 a 1916 de objetos y dinero de la propiedad de don Manuel Blanco, del que era dependiente, por valor de 700 pesetas, habiéndose recuperado parte de dichos objetos, tasados en 185 pesetas 35 céntimos.  
 María Bonet, madre del procesado, sabiendo la ilegítima procedencia de aquéllos, no se opuso a su venta.  
 El mismo procesado se apoderó de un diamante de cortar cristales de la propiedad de don Celestino Martínez,

tasado en 22 pesetas, y que fué recuperado.

La acusación pública calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de hurto, de los que consideró autor al procesado Manuel Lavín, con la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años, y como encubridora de uno de dichos delitos a la procesada María Bonet, y pidió se impusiera al primero las penas de cuatro meses, y un día de arresto mayor, y 200 pesetas de multa, y a la mencionada la de 125 pesetas de multa.

La defensa estuvo conforme con lo expuesto por el señor fiscal en cuanto al Manuel, y solicitó la libre absolución de la María, por no existir cargos contra la misma.

Después de los informes quedó el juicio para sentencia.

**Suspensión**

El juicio oral señalado para el día de ayer, referente a causa seguida en el Juzgado del Oeste, contra Josefa del Campo, por hurto, fué suspendido por la no comparecencia de la procesada, contra quien se ha dictado auto de prisión.

**Sentencias**

En causa procedente del Juzgado de Torrelavega se ha dictado sentencia condenando a José Jiménez Jiménez, Juan Antonio Jiménez Jiménez, y Julián Vicente Jiménez, como autores de dos delitos de hurto, a la pena al primero, por cada uno de ellos de dos meses de arresto mayor, y a los otros dos, a la de seis meses y un día de presidio correccional; condenando a otro delito de hurto, al José Jiménez, a la pena de 125 pesetas de multa, y a Juan Antonio y Julián Vicente, a la de cuatro meses y un día de arresto mayor, y absolviendo libremente a María Jiménez Jiménez, Florencia Jiménez García y Juana Jiménez Borja.

En otra procedente del Juzgado de Reinosa también se ha dictado sentencia absolviendo libremente a don Luis Sainz Arenas del delito de disparo por que fué acusado.

**Sección marítima**

El "Alfonso XIII", procedente de Bilbao, entró ayer, a las doce, el vapor "Alfonso XIII", que saldrá hoy para la Habana y Veracruz.

El "Joaquín Piélagó", para Ferrol salió ayer de este puerto, a las diez.

El "Guillote", procedente de Inglaterra, entró ayer en este puerto el vapor inglés "Guillote", conduciendo doscientas toneladas de carga general.

La tripulación está compuesta, en su mayor parte de gente de color, que llama la atención en las calles por donde pasa.

**Cambio de trenes**

Desde mañana, día 20, la Compañía del ferrocarril Cantábrico establecerá el siguiente servicio:  
 De Santander a Llanes, a las 8, 12 y 16, para llegar a Llanes a las 11.30, 15.30 y 19.30.  
 El tren de las doce es el único que admite viajeros y equipajes con destino a las líneas de los Económicos de Santander y Torrelavega.

De Santander a Cabezón, a las 18.40, para llegar a Cabezón a las 20.28.  
 De Santander a Torrelavega (jueves, domingo o días de mercado), a las 7.30, para llegar a Torrelavega a las 8.38.  
 De Llanes a Santander, a las 7.55, 12.40 y 16.10, para llegar a Santander a las 14.23, 16.09 y 19.42.  
 El tren de las 12.40 admite los viajeros combinados, procedentes de las líneas de Económicos de Asturias y Langreo.

De Cabezón a Santander, a las 7.15, para llegar a Santander a las 9.01.  
 De Torrelavega a Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 12.05, para llegar a Santander a las 13.02.

**DE CICLISMO**

Aspirantes e infantiles A y B  
 REGLAMENTO  
 Art. primero. Estas carreras organizadas por la Unión Ciclo-Motorista Sanderinera se celebrarán el día 28 del corriente.  
 Segundo. La hora de salida será a las diez de la mañana; no obstante, los corredores deberán presentarse al punto de salida media hora antes de la señalada.  
 Tercero. El recorrido para los aspirantes, o tercera categoría, será de Santander-Solares-Santander; para los infantiles A, Santander-Astillero-Santander, y para los infantiles B, Santander-Peña Castillo-Santander, saliendo todos desde el muelle de Pasajeros.  
 Cuarto. La inscripción queda abierta desde la publicación del presente reglamento, en los garages de Fojo, Ruiz, Ortega N. y Ortega F.  
 Quinto. Las cuotas de inscripción serán: Aspirantes, 1 peseta; infantiles A, 0.50; infantiles B, 0.25, reembolsables nada más que a los socios de la U. C. M. S.  
 Sexto. Los corredores podrán cambiar de máquinas cuantas veces les crea conveniente; la carrera se disputará sin entrenadores ni auxilios de ningún género.  
 Séptimo. La llegada al viraje se acreditará con la firma de los corredores en la hoja del Control viraje.  
 Octavo. Los corredores, cruzado que sea la meta de llegada, firmarán la hoja oficial.  
 Noveno. La Sociedad organizadora y Jurados declinan toda responsabilidad sobre los accidentes o perjuicios causados o sufridos por los corredores y de los que ellos solamente serán responsables.  
 Décimo. El hecho de inscribirse en la carrera implica a los corredores la aceptación del presente reglamento.  
 Undécimo. Si por causa del mal tiempo tuvieran que suspenderse las carreras, éstas tendrán lugar el día 4 de noviembre.  
 Duodécimo. Los organizadores se reservan el derecho de modificar el presente reglamento, pero toda modificación su hará constar en la hoja del Control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, acreditarán haberse enterado de las mismas.  
 Santander 17 de octubre de 1917.—  
**La Comisión organizadora.**

**Dr. Ortiz Villota**

Enfermedades del corazón y pulmones.—Medicina general.  
 Consulta de once y media a una hora.—Hernán Cortés, núm. 3, 2.º (Arcos de Dórga).

**Luis Ruiz Zorrilla**

MEDICINA GENERAL  
 Especialista en garganta, nariz y oídos  
 Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.  
 Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 4.

**Dr. Ortiz Villota**

Enfermedades del corazón y pulmones.—Medicina general.  
 Consulta de once y media a una hora.—Hernán Cortés, núm. 3, 2.º (Arcos de Dórga).

**LABABE DE HIGOS**

"SIKÉ"  
 Duración racional del EXTRINSECO  
 LAXANTE SUAVE  
 sin FOLFOTREINA ni principio alguno irritante  
 PARECE UN AZÚCAR  
 se vende en todas las farmacias

**Noticias**

**FRANCISCO SETIÉN**  
 Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos  
 CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6  
 Blanca 42, primero

**Doctor Valle**

Aparato digestivo y Medicina general.  
 Consulta de 11'30 a 1.—Ballón, 2, 2.º.  
 Gratis para pobres, martes y sábados, de 5 a 6 de la tarde, en la Casa de Socorro.

**ORINAIS TURBIO**

**Bebed Agua de Corconte**  
 Accidente de trabajo  
 Trabajando ayer en la descarga de un vapor inglés, el obrero de 23 años Vicente Martín Fernández, se causó la distensión de la articulación del hombro izquierdo y caedera y lesión inguinal izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro.

**Una caída**

En la vía pública sufrió ayer una caída el niño de 5 años Ezequiel Díaz, causando una herida contusa en la región superior de la quijada, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

**Romano**

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:  
 Reses mayores, 21; menores, 16; con peso de 4 102 kilos.  
 Cerdos, 4; con peso de 341 kilos.  
 Carneros, 35; con peso de 213 kilos.

**Doctor Santius Buega**

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
 De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad-Ras, 5, segundo

**Sirvienta joven**

con buenos informes, se ofrece a familia que vaya a América. Razón, LA ATALAYA.

**Santiago García Quintanilla**

MEDICO CIRUJANO  
 Huesos, músculos, articulaciones  
 -Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 5, 1.º  
 Avisos: Wad-Ras, 7, primero.

**Gran café restaurant Royally**

DE JULIAN GUTIERREZ  
 Suocursal en el Sardinero (Miramar)  
 Especialidad en banquetes  
 HABITACIONES  
 Plato del día: Blanquet de ternera.

**VIUDA DE UZCUDUN**

Padilla, 24, 2º y 2º.  
 Tel. 61. SANTANDER.

**Luis Ruiz Zorrilla**

MEDICINA GENERAL  
 Especialista en garganta, nariz y oídos  
 Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.  
 Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 4.

**Dr. Ortiz Villota**

Enfermedades del corazón y pulmones.—Medicina general.  
 Consulta de once y media a una hora.—Hernán Cortés, núm. 3, 2.º (Arcos de Dórga).

**LABABE DE HIGOS**

"SIKÉ"  
 Duración racional del EXTRINSECO  
 LAXANTE SUAVE  
 sin FOLFOTREINA ni principio alguno irritante  
 PARECE UN AZÚCAR  
 se vende en todas las farmacias

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 le Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**Julio M. Riva**

Especialista en enfermedades de niños  
 CONSULTA DIARIA DE 11 1/2 A 1  
 Puente, 1, 1.º.—Teléfono 851

**Vapor correo "Infanta Isabel"**

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros que tienen recogido el billete o depositado la garantía para embarcar en el estado vapor el día primero de noviembre con destino a Habana, haber recibido un telegrama de la Dirección, diciendo: "EN VIRTUD DE LA DECLARACION DE ALEMANIA BLOQUEO COSTAS CUBA, "INFANTA ISABEL" APLAZA SALIDA MIENTRAS AQUÍ SUBSISTA".  
 Quiere decirse que el viaje queda aplazado mientras duren las actuales circunstancias, y una vez quede anulado aquel bloqueo a las costas de Cuba se volverá a anunciar el vapor y día fijo de salida.  
 Santander 18 de octubre de 1917.—  
**FRANCISCO GARCIA.**

**Cosas del «Sordo»**

Don José Pérez, representante de la fotografía «La Sevillana», sita en la Alameda de Jesús de Monasterio, denunció ayer a la pareja de guardias municipales de servicio en dicha Alameda, que su dependiente Segura (a) el Sordo, había cobrado un recibo de 17 pesetas, marchándose de su casa sin entregar el dinero.  
 Entre elixiris mil, uno hay tan solo que persiste, sin farsa y sin engaños: Toda España, hace ya cincuenta años, consume el popular Llor del Polo.

**La Caridad de Santander**

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:  
 Comidas distribuidas, 826  
 T asentadas que han recibido albergue 15.  
 Recogidos por pedir en la vía pública, 3.  
 Asilados que quedan en el día de hoy, 160.

**«Telefonemas detenidos»**

De Valladolid.—Salvador Cuesta, hotel Marañón; ausente.  
 De Madrid.—Emilio Jiménez, paseo de Pérez Galdós (V. de Asunción); ausente.  
 De Vigo.—Inshí Goñi, hotel Inglaterra, desconocido.

**Santiago García Quintanilla**

MEDICO CIRUJANO  
 Huesos, músculos, articulaciones  
 -Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 5, 1.º  
 Avisos: Wad-Ras, 7, primero.

**Gran café restaurant Royally**

DE JULIAN GUTIERREZ  
 Suocursal en el Sardinero (Miramar)  
 Especialidad en banquetes  
 HABITACIONES  
 Plato del día: Blanquet de ternera.

**VIUDA DE UZCUDUN**

Padilla, 24, 2º y 2º.  
 Tel. 61. SANTANDER.

**Luis Ruiz Zorrilla**

MEDICINA GENERAL  
 Especialista en garganta, nariz y oídos  
 Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.  
 Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 4.

**Dr. Ortiz Villota**

Enfermedades del corazón y pulmones.—Medicina general.  
 Consulta de once y media a una hora.—Hernán Cortés, núm. 3, 2.º (Arcos de Dórga).

**LABABE DE HIGOS**

"SIKÉ"  
 Duración racional del EXTRINSECO  
 LAXANTE SUAVE  
 sin FOLFOTREINA ni principio alguno irritante  
 PARECE UN AZÚCAR  
 se vende en todas las farmacias

**DE BILBAO**

18 octubre.  
**Fondos públicos**  
 Interior 4 por 100, serie A, a 76'20, y E, a 75'80.  
 5 por 100 amortizable, serie A, a 85; 1917, A, C y E, a 93'80.  
 Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 87'50.

**Acolones**

Banco de Bilbao, a 2 380 y 2 335 pesetas.  
 Crédito de la Unión Minera, a 555 y 551.  
 Banco español del Río de la Plata, a 253 y 252.  
 Ferrocarril La Robla, a 500.  
 Ferrocarril Norte de España, a 334.  
 Naviera Sota y Aznar, a 5 330 y 5 315.  
 Marítima Unión, a 3 150 fin de noviembre, con prima de 100; 2 950.  
 Naviera Vascongada, a 1 850 y 1 845 fin de noviembre, con prima de 10; 1 585, 1 555 y 1 550.  
 Naviera Euzkera, a 490.  
 Marítima Bilbao, a 485 y 490.  
 Minera de Villadodrill, a 620.  
 Daro Peligera, a 2 160 y 2 17 fin del corriente; 220 fin de noviembre (report); 219'50 y 219 fin de noviembre; 216 y 216'50 por 100.  
 Unión Española Explosivos, a 238.

**Obligaciones**

Ferrocarril de La Robla, a 81'50.  
 Ferrocarril de Tudela de Alaba, especiales, a 99; 1.º, a 101; 2.º, a 100.  
 Ferrocarril del Norte de España, 1.º serie, a 87.  
 Idem Asturias, Galicia y León, 1.º, a 65'60.  
 Especiales de Alasua, a 80'50.  
 Idem Durango a Zumárraga, 2.º, a 82.  
 Vasco Asturiano, 2.º, a 88'50.  
 Sabero y Anexas, a 101.  
 Basconia, 2.º hipoteca, a 100.  
 Papelera Española, especiales Gándara, a 85.  
 Constructora Naval, a 97.  
 Bonos Constructora Naval, a 134.

**Solicitud de corredores de la plaza**

**OPERACIONES DE HOY**  
**ACCIONES**  
 Santanderina de Navegación, a 1 500 pesetas (8); 1 600 fin del corriente, precedente, con prima de 8 (15).  
 Vasco Cantábrica, a 1 450 pesetas (17).  
 Vasco Montaña, con cédula, pesetas 15 000 a 108 fin de mes.  
 Abastecimiento de Aguas, pesetas 5 000 a 139'50.  
 La Alenza, pesetas 12 500 a 80.

**FONDOS PUBLICOS**

5 por 100 amortizable, pesetas 12 000 a 84'70, 85'10 y 85'70; 1917, pesetas 15 000 a 91'20.  
 Interior 4 por 100, pesetas 50 500 a 75'60, 63 y 76'45.

**OBLIGACIONES**

Nueva Montaña, pesetas 12 000 a 83 y 88'50.  
 Ferrocarril de Barcelona a Alasua, 4 12, pesetas 11 000 a 91'80.  
 Idem Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid a Ariza, pesetas 5 000 a 101'40.  
 Santander 18 de octubre de 1917.—El secretario, Gumersindo Sáinz.

**Banco de Santander**

FUNDADO EN 1867  
 Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual.  
 Cuentas corrientes a la vista, a 1/2 por 100.  
 Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etcétera.  
 Cartas de crédito para viajes, giro, etcétera.  
 Negociación de letras descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banca.

**LOS MAS FINOS DULCES PARA**

bodas, bautizos, lunchos, confitería  
 Ramos. San Francisco, 27.

**Espectáculos**

**Gran Casino del Sardinero**  
 A las cinco y media de la tarde cine y variedades.  
**Salón Pradera**  
 Secciones de cine y variedades a las siete y diez de la noche, tomando parte el Sr. Ramper y Cabellero Febrá.  
 Butaca, 50 céntimos, y general, 20.

**Salón Nardón**

Desde las seis, estreno del quinto y sexto episodio de la película titulada «La máscara de los dientes blancos».  
**Pabellón Nardón**  
 Espectáculo de cine. Secciones desde las seis de la tarde.  
 Estreno de la preciosa película titulada «Cuando Roma gobernaba».  
 Entrada general, 10 céntimos.

**NUOVA BODEGA DE VINOS**

**B. L. DOMEQ**  
 Burgos, 37.—Teléfono 140

**VIKOS**

Mancha superior.....	4,00	6,50
Idem añejo.....	6,00	8,00
Valdepeñas añejo.....	6,00	8,00
Riveiro añejo.....	6,00	8,00
Liábano añejo.....	8,00	14,00
Bianco, selecto.....	6,50	11,00
Blanco Papa Noé.....	8,00	14,00
Jerez y Moscatel sper.....	12,00	16,00
Manzanilla S. Lúcar.....	15,00	20,00
Gran ap. riveiro Jerez Quina, litro.....	2,75	

**NUOVA BODEGA DE VINOS**

**B. L. DOMEQ**  
 Burgos, 37.—Teléfono 140

**Mariano Asenjo**

Se reforman toda clase de alhajas en las platerías de la Plaza Vieja, 1 y 3 y San Francisco 17.

fiesta nacional

(Por teléfono.)

Un nuevo triunfo de Camar... Un nuevo triunfo de Camar... Un nuevo triunfo de Camar...

El Comité de huelga

(Por teléfono.)

Conducción a Cartagena... Conducción a Cartagena... Conducción a Cartagena...

espionaje alemán en Italia

(Por teléfono.)

DESCUBRIMIENTO DE UN NUEVO... DESCUBRIMIENTO DE UN NUEVO... DESCUBRIMIENTO DE UN NUEVO...

proceso de los ministros griegos

(Por teléfono.)

DECLARACION DEL GENERAL HARA... DECLARACION DEL GENERAL HARA... DECLARACION DEL GENERAL HARA...

telegramas cortos

(Por teléfono.)

Una conferencia... Una conferencia... Una conferencia... Una conferencia...

ra sustituir al general Marina en el cargo de la Capitanía General de Cataluña. Se considera como probable al marqués de Valtierra, capitán general de la sexta región. Sin embargo, la propuesta la hará el propio general Marina, como nuevo ministro de la Guerra, en el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Francés de la tarde... París (3 tarde).—Noche de relativa calma en el resto del frente. Al Norte del Aisne, en la región de Plateaux y en la orilla derecha del Mosa, en el sector 344 y en el bosque de Chaume, hubo vivas acciones de artillería por una y otra parte.

Francés de la noche... París (11 noche).—En el frente del Aisne rechazaron las tropas francesas un ataque dirigido contra sus posiciones de la meseta de Vaudens. Hubo acciones de artillería hacia Maisson de Champagne, al Norte de Sonain, región Mort Homme, en la orilla derecha del Mosa y en la región del bosque de Chaume.

LA PROPICIA Agencia de Pompas Fúnebres Ceferino San Martín Gran surtido en coronas, faroles, cruces, etc., etc., para el día de Difuntos

ACADEMIA MINERVA DIRECTOR: DON GREGORIO GONZALEZ Primera enseñanza graduada.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.

Automóviles FORD Abiertos y cerrados para entregar inmediatamente PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS Pesetas 6.000

Compañía Trasmediterránea DE BARCELONA Línea regular de vapores de cabotaje Servicio semanal de carga y pasaje entre los puertos de Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo y principales del Mediterráneo.

Queso de Gruyère Legítimo Suizo ACABA DE RECIBIRSE EN LA UNIVERSAL—Blanca, 19

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la Ley de 29 de junio de 1890.

VINO ONA Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente. Del Dr. Aristegui. A base de quina, cola, acanthia viridis, nuez vómica y fosfatos.

RESTAURANT Hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch.

F. PENAGOS Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomiendan a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid 15; y avisos, Antonio López, 15.—Teléfono número 674.

Piano de ocasión Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ Taller de afinación y reparación Ruamayor, 15, bajo.

Restaurant El Cantábrico Proprietario PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ BERRAN CORTES, NUM. 3 Santander

EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertos Servicio especial para banquetes bodas y lunches. Precios moderados.—Habitaciones Plato del día: Solomillo a la jardinera.

Abonos químicos BONIFACIO ALONSO Sucesor de Barquín Alonso, Casco de Pareda, 20.

Nueva Montaña SOCIEDAD ANONIMA DEL HIERRO Y DEL ACERO DE SANTANDER El día 30 del corriente, a las doce, se celebrará, en las oficinas de esta Sociedad (Paseo de Pereda, 9), y ante notario, el sorteo para la amortización de ciento siete obligaciones hipotecarias de NUEVA MONTAÑA, pagándose las amortizaciones el 31 de diciembre.

Nabo forrajero Especialidad en toda clase de SEMILLAS de Hortalizas, Flores y Forrajes. MUELLE, 9.—SANTANDER

Asociación protectora del viajero Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etcétera.

ACCION SOCIAL DE DAMAS CATOLICAS SANTANDER OFICINA DE COLOCACIONES Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientas, profesoras, modistas, señoras de familia, etc.

Pedid en Farmacias y Droguerías "SANITAS" El mejor desinfectante para AGRICULTURA, GANADERIA E HIGIENE

CLORO-ANEMIA Pildoras y Jarabe Auténticos BLANCARD (de París). APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS OJALÁ! Sabemos que el nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Automóviles para viajes y paseos. Auto-Garage Manuel Castellanos CALDERON, NUM. 31 TELEFONO NUM. 643

Bragueros brazos y piernas artificiales, fajas, corsets y toda clase de aparatos para corregir las desviaciones del cuerpo humano. Caen los tallos y muletas se consultan en los talleres de Garola (Optico) por personal práctico e inteligente. GRAMOFONOS Y DISCOS San Francisco, 15, Teléfonos 521 y 465



Vapores correos españoles  
de la  
**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba y Mejico**

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día 10 a las tres de la tarde.  
El día 19 de octubre saldrá de Santander el vapor

**ALFONSO XIII**

Su capitán don Antonio Comellas.  
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Vera Cruz.  
Precios del pasaje en tercera ordinaria:  
Para HABANA: pesetas 250, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.  
Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315  
12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.  
Para VERACRUZ: pesetas 280 y 7'50 de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

**Línea del Río de la Plata**

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último.  
El día 31 de octubre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

**M. L. Villaverde**

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar al magnífico vapor  
**Reina Victoria Eugenia**  
de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

**Línea de Brasil-Plata**

A principios de noviembre saldrá de Santander el vapor

**LEON XIII**

su capitán don Francisco Morel,  
para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la TER-CERA, DOSCIENTAS OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTI-MOS, INCLUSO IMPUESTOS.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Vera-cruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE CUBA MEJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz. Salidas de Vera Cruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Vera Cruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL-PLATA**

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



Vapores correos españoles  
DE LA

**Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE NEW YORK**

A fines de OCTUBRE O PRIMEROS DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor

**P. de Satrustegui**

su capitán D. Enrique Aparicio

admitiendo pasaje y carga con destino a Nueva York.  
Se previene a los señores pasajeros que para embarcar necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil y visado por el cónsul de los Estados Unidos, quien exige su presentación con CUATORCE DIAS DE ANTELACION, CUANDO MENOS, a la salida del buque.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono núm. 63.

MILES DE CURADOS certifiican que a los tres días de usar el  
**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc. etc.

Rehábense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

**J. URIACH Y C. A. - Barcelona**

PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS



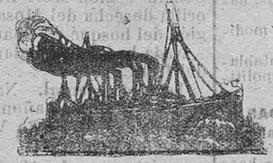
¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los  
**POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**

sobre todos los demás?

1. Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocondio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.
2. Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.
3. Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.
4. Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia boria y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.
5. Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomieñan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villaverde y Calvo



Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

**Viaje extraordinario a la Habana y New-York**

En la PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor

**Alfonso Doce**

Su capitán don Cristóbal Morales,  
admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez & Cia, Muelle, 36, Teléfono número 63.

**Sociedad Hullera Española**  
Barcelona

**CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)**

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor. Menudo para Fraguas.—Aglomerados—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral.  
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA**

**Leed obras útiles, instructivas y amenas**

Recordamos las obras de Smiles por ser altamente educadoras. El Carácter, El Ahorro, El Deber, Ayúdate, Vida y trabajo, Viaje de un joven alrededor del mundo, Inventores e Industriales y Vida de Jorge Stephenson, deben ser constantemente leídas por los jóvenes para educar su voluntad y aprender a luchar por la vida.  
Dos de estas obras, El Deber y El Carácter, han sido declaradas de texto y están hechas en una edición económica de 1,50 pesetas ejemplar.  
Las demás obras se venden al precio de 1,50 pesetas, encuadernadas, en la Librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente.  
Se remiten por correo mediante el envío de su importe y 0,30 céntimos para el certificado.



**Se venden**

Una casa elegante y moderna, de dos pisos, cuatro viviendas y jardín, así como 655 carros de prado, 315 de labranza, más de mil de erial y otros edificios más, todo en un coto. Muchas facilidades para el pago. Informes de compra y cuanto se desee a Dionisio Gandara, Alarazanas, 3, tercero.

**VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIENTOS**

**José del Río Salnz**  
PRECIO: TRES PESETAS  
De venta: en la Librería General, Erc. Lovard de Amós de Escalante, y en la de señores Bistrazales, calle de la Rúa.

**ESTE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el amálgamo gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

**Servicios públicos**

**SERVICIO DE TRENES**

**SANTANDER-MADRID**

Correos.—Salida de Santander a las 16,27, para llegar a Madrid a las 8'10.  
Salida de Madrid a las 17,30, para llegar a Santander a las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander a las 7,23, para llegar a Madrid a las 5,58.  
Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

**SANTANDER-BILBAO**

Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 13'45 y 16'40, para llegar a Bilbao a las 10'53, 17'35 y 20'40, respectivamente.  
Salidas de Bilbao: correo a las 7; correo a las 12'45; discrecional 16'50, para llegar a Santander a las 10'43, 17'45 y 20'40.

Entre Santander y Marrón circulará un tren, que saldrá de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'32, saliendo de Gibaja a las 7'14, para llegar a Santander a las 9'30.  
De Santander para Liérganes, a las 8'5; 12'15; 14'55; 16'50; 18'10 y 19'55.  
De Liérganes para Santander, a las 6'35; 8'20; 14'20; 14; 17'55 y 19'20.  
De Santander al Astillero a las 18.  
De Astillero a Santander a las 18'20.

**SANTANDER-ONTANEDA**

Salidas de Santander a las 7'30, 10'35 (Ontaneda), 14'20 y 18'25, para llegar a Ontaneda a las 9'28; 12'26; 16'18 y 20'20.  
Salidas de Ontaneda a las 6'30, 11'24, 14'26 (correo) y 18'25, para llegar a Santander a las 8'45, 13'41, 16'13 y 20'05.

**SANTANDER-LLANES**

Salidas de Santander, a las 7,45 y 13, para Llanes y Oviedo; a las 19,15, para Gabezon.  
Llegadas a Santander, a las 8,45, de Chezon; a las 16,13 y a las 20,46, de Llanes y Oviedo.

**SANTANDER-TORRELAVEGA**

(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega).  
Salida de Santander a las 7,5, para llegar a Torrelavega a las 8'13.  
Salida de Torrelavega a las 11'50, para llegar a Santander a las 12'40.

**DE SANTANDER A PEDREÑA Y SOMO**

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.  
De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

**SERVICIO POSTAL**

**Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina**

Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.  
Certificados de 9 a 13'30.  
Giro postal de 9 a 13.  
Imposiciones Caja de Ahorros y rein tegros (excepto los viernes) de 9 a 13.  
Reclamaciones de correspondencia asegurada certificada de 9 a 11.  
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.  
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

**OFICINAS PUBLICAS**

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.  
Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.  
Avance Catastral de la Riqueza Urbana: Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.

**Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.**

Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.  
Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.  
Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.

Biblioteca municipal: salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde.  
Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.  
Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 4, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis.  
Comandancia de Marina y prótidos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.

Comandancia de Carabineros. Alameda primera, 28, de nueve a una.  
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espartaco, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.  
Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.  
Decanato consular: Muelle, 28, de nueve a una y de tres a cinco y media.  
Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretario, de nueve a doce y media.  
Estadística general: Espartaco, 10 y 12, segundo, de nueve a una.  
Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.

Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.  
Instrucción pública: Velasco, 4, de nueve a una.

Juzgado del Este: Escuelas de Nomenclatura.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una y tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo.)  
Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.

Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete.  
Montes (Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de montes: Torrelavega, 4, tercero, de diez a una.

Obisipado: Ayuntamiento, de diez a una.  
Recoación de contribuciones: Pasa te, 1, de nueve a una y de tres a seis.  
Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Reclutamiento y Caja de Recrutados: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.